

Proceso: RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
Peticionario: DE OFICIO. ICBF. COM. FLIA. URIBE (M).
Demandada:
Menor: Y.A.SALGADO.
500013110002-2022-00046-00



INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de abril de 2022. Al Despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

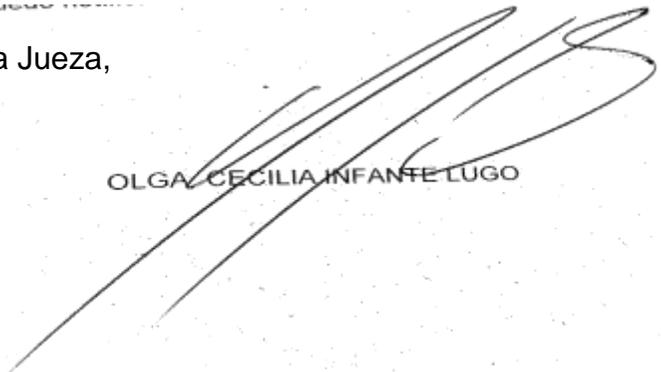
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022)

Se dispone requerir nuevamente a la Comisaria de Familia de la Uribe (M) allegue los certificados de haberse surtido la citación y emplazamiento en la página web del ICBF y medios masivos de comunicación, ordenado dentro de este asunto. Ofíciase advirtiendo que se requiere con carácter urgente por razón de los términos perentorios previstos en la norma procesal que rige esta clase de asuntos.

CÚMPLASE

La Jueza,



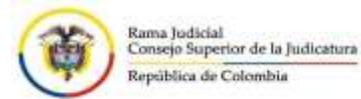
OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

Firmado Por:

Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Proceso: RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
Peticionario: DE OFICIO. ICBF. COM. FLIA. URIBE (M).
Demandada:
Menor: Y.A.SALGADO.
500013110002-2022-00046-00



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**18970f19d7bd5312937cd678155673e4fc9bb7d49135cc16a3a53e173c2fcb
cf**

Documento generado en 20/04/2022 01:22:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>